

2006

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA, R.L.  
COOPEGRECIA, R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre del 2006 y Diciembre del 2005**

**A. Información general**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R.L., con dirección en Grecia, Alajuela, siglas: COOPEGRECIA R.L., cédula jurídica No.3-004-045236, es una entidad costarricense fundada el 21 de junio de 1965, como asociación voluntaria de personas, según consta en los registros del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante resolución número: C-107 del veintidós de Setiembre de mil novecientos setenta y cinco, de conformidad con lo establecido en la Ley de Asociaciones Cooperativas N° 6756.

Su actividad principal es la intermediación financiera la cual esta regulada por la Ley de Regulación de la actividad de intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N° 7391, así como por las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia General de Entidades Financieras, instancia que supervisa sus actuaciones.

El objetivo fundamental de la cooperativa es la actividad de ahorro y crédito, fomentándolo entre sus asociados en forma sistemática y brindando opciones de financiamiento, conjuntamente con una amplia gama de servicios financieros, los cuales ofrece a disposición de sus asociados a través de su sitio Web: [www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr).

La Cooperativa al 31 de Diciembre 2006 no dispone de sucursales, ni agencias, como tampoco posee cajeros automáticos bajo su control.

En la actualidad COOPEGRECIA, R.L., cuenta con una fuerza laboral compuesta por diecinueve funcionarios fijos.

**B. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables**

Los estados financieros que se adjuntan han sido preparados por la administración de la cooperativa de conformidad con la Ley orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley de Asociaciones Cooperativas, Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, Ley de Regulación de Empresas Financieras no Bancarias, las disposiciones contables del sector cooperativo, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), los principios de contabilidad generalmente aceptados en Costa Rica y las NICs, los cuales difieren en ciertos aspectos con las leyes y disposiciones mencionadas que son de cumplimiento obligatorio por parte de la Cooperativa y que mencionamos seguidamente:

- El registro de estimaciones, provisiones y reservas, cuyas estimaciones se efectúan siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- Las disposiciones específicas emitidas por la Sugef sobre transacciones particulares, las cuales pueden diferir de principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **Reconocimiento de ingresos y gastos**

La cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

a) Las comisiones de intereses de las operaciones de préstamo y descuentos vencidos a más de 180 días, devengados pero no percibidos, las cuales se reconocen sobre la base de efectivo y los cuales se registran en cuentas de orden de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 22 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N° 7931.

b) Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de las inversiones, las cuales son registrados en cuentas patrimoniales y se reconocen efectivas, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.

c) Las comisiones cobradas y relacionadas directamente con los créditos, las cuales, atendiendo las disposiciones de la SUGEF, están siendo reconocidas y registradas en un 100% a la cuenta de ingresos diferidos, lo cual se establece en las Normas Internacionales de Contabilidad N°18.

El acatamiento de las disposiciones de la SUGEF, relacionado con la gradualidad en la aplicación de la NIC. N°18 en lo que respecta al registro de las comisiones sobre créditos, origina un incremento de un **2.50%** en el resultado económico obtenido por la cooperativa en el periodo 2006(a Diciembre 2006).

Los gastos financieros se registran con base al principio de realización.

### **Disponibilidades**

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

A partir del 24 de octubre de 1997, el Banco Central de Costa Rica, estableció que las entidades que realicen operaciones de orden financiero únicamente con sus asociados deben mantener una reserva de liquidez sobre la captación de recursos en dólares y colones.

Al 31 de Diciembre del 2006, la cooperativa ha dado cumplimiento a la directriz del ente rector.

### **Inversiones en valores y depósitos**

Las inversiones en valores y depósitos se registran de conformidad a su disponibilidad, por tal motivo las mismas son contabilizadas de acuerdo a su valor de costo o bien a su valor razonable, efectuando el registro de las variaciones resultantes en cuentas patrimoniales.

Los fondos de inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

### **Estimación para créditos dudosos**

La administración efectúa evaluaciones periódicas de sus operaciones crediticias y otras cuentas a cobrar, considerando para estos efectos los reportes de análisis de antigüedad de saldos, capacidad

de pago de sus asociados, la calidad de las garantías y las disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, lo cual determina los montos requeridos para establecer la estimación para cuentas de dudoso cobro.

### **Bienes realizables**

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecido y han sido adjudicados por la cooperativa en dación de pago del deudor, o por medio de remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de adicionales bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulte entre el valor determinado en la transferencia de pago o el de la adjudicación mediante remate judicial, según corresponda.

### **Bienes en uso y su depreciación**

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas. La ganancia o pérdida resultante de las ventas o retiros de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a los resultados del periodo.

Al cierre de Diciembre 2006, la administración de la cooperativa, considera que sus activos no experimentan un deterioro relevante que amerite estimar un ajuste por deterioro al valor de sus bienes por Propiedad, Planta y Equipo, con lo cual el registro de los mismos se encuentra acorde con lo que disponen las Normas Internacionales de Contabilidad N 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

### **Cargos diferidos y amortizaciones**

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

### **Inversiones permanentes**

Estas inversiones están constituidas por las participaciones en otras empresas.

La Cooperativa es dueña del capital social en un 40% de la empresa Sacegre, S.A., el 25% de participación en Asesores Lima Seguros S.A., el efecto de dicha participación se contabiliza mediante el "método de contabilización del interés participante", también se tiene una participación del 100% en Coopegrecia Seguros S.A.

### **Prestaciones legales**

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de la cooperativa, de acuerdo con el tiempo de servicio, se realizan de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador. Estas compensaciones pueden ser canceladas a los trabajadores cuando ocurra su despido, por muerte, o se acoja a la pensión.

### **Reserva legal**

Con lo dispuesto en el artículo N° 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera, las cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule un 20 % de su capital

social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo N° 3 de la Ley de regulación de empresas financieras no bancarias N° 5044, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que ésta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará, en primera instancia, para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

### **Reservas estatutarias**

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos N° 82 y 83, y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

I) Reservas Obligatorias:

Reserva Legal	10.0 %
Reserva de Educación	5.0 %
Reserva de Bienestar Social	6.0 %
Reserva de Tecnología	5.0 %

II) Reservas Voluntarias:

Res. Eventualidades Económicas	5.0 %
--------------------------------	-------

III) Participaciones sobre Excedentes:

Cenecoop	2.5 %
Conacoop	1.0 %
Unacoop, Cocid, Unibanc (1/3 c/u)	1.0 %

### **Tratamiento contable del Impuesto sobre la Renta**

En materia de Impuesto a la Renta, la cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto de renta, tal y como lo establece el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo N° 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, asimismo con la creación del Instituto de Fomento Cooperativo.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de Abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de Impuesto de Renta un 5% sobre los excedentes distribuidos.

### **Método de contabilización de las absorciones o fusiones**

Durante el periodo la cooperativa no hizo absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

### **Método de contabilización de los intereses por cobrar**

Los intereses por cobrar sobre los créditos se acumulan sobre la cartera, registrando en cuentas de orden los intereses de aquellas operaciones cuya morosidad supere los 180 días, en cuyo caso el ingreso respectivo se contabiliza sobre la base de efectivo.

Los intereses sobre los fondos de inversión se registran como ingresos a su cancelación o vencimiento, manteniéndose temporalmente en la cuenta de patrimonio.

## **Método de contabilización de las transacciones en dólares**

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda costarricense (el colón), respecto con el valor de otras monedas.

Los registros contables de la cooperativa se realizan en colones costarricenses y de esta forma están expresados en los estados financieros y anexos de este informe, el símbolo del colón costarricense se identifica con el signo ¢.

Para el registro de las operaciones con monedas extranjeras la administración utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente. Para determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, los activos y pasivos en monedas extranjeras son valuados y ajustados al tipo de cambio vigente a la fecha de la valuación.

Al 31 de Diciembre del 2006 y 2005 el tipo de cambio para la moneda US 1.00 era como sigue:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Compra	¢ 515.84	¢ 495.65
Venta	¢ 519.95	¢ 497.71

## **C. Información de apoyo**

### **C.1 Inversiones en valores**

El detalle de las inversiones en valores y depósitos al 31 de Diciembre 2006 es el siguiente:

#### **Inversiones cuyo emisor es del país:**

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Inversiones en Entidades Financieras del País	¢1.205.204.844	¢ 1.156.995.120
Intereses por Cobrar Inversiones	<u>13,626.866</u>	<u>12.407.373</u>
<b>Totales</b>	<b>¢ 1.218.831.710</b>	<b>¢1.169.402.493</b>

**Inversiones cuyo emisor es del exterior: ¢ 131.976.220 ¢ 0**

### **C.2 Cartera de créditos**

La cartera de crédito al 31 de Diciembre esta constituida de la siguiente forma:

Cartera de Créditos originada por la entidad	¢ 3,054.020.667
Cartera de Créditos comprada por la entidad	0
Estimación para créditos incobrables	<u>(19,718.253)</u>
<b>Total de la cartera</b>	<b>¢ 3,034.302.414</b>

### **Estimación para créditos incobrables.**

a. Saldo al 31 de Diciembre 2004	¢	16,503.354
b. Más o menos:		
i. Estimación cargada a resultados 2005		8.000.000
ii. Estimación cargada por créditos insolutos.		<u>6.000.000</u>
c. Saldo al 31 de Diciembre 2005	¢	18,503.354
d. Más o menos:		
i. Estimación cargada a resultados 2006		3.000.000
ii. Estimación cargada por créditos castigados		<u>1.785.101</u>
<b>e. Saldo al 31 de Diciembre 2006</b>		<b><u>¢ 19,718.253</u></b>

**Riesgos de la cartera de crédito al 31 de Diciembre 2006**

i. Concentración de la cartera por tipo de garantía.

Principal	Garantía
¢ 2484,300.966	Hipotecaria
27,979.085	Capital Social
260,912.396	Fiduciaria
188,107.614	Certificado inversión
<u>42,612.119</u>	Prendaria
<b>¢ 3,003.912.180</b>	

ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica.

Principal	Actividad
¢ 1,286.901.243	Comercio
2,143.235	Industria
<u>1.714.867.702</u>	Vivienda
<b>¢ 3,003.912.180</b>	

iii. Morosidad de la cartera de crédito.

Plazo	Principal	Intereses	Total
Al día	¢ 2.397.190.762	¢ 27,078.279	¢ 2.424,269.041
De 1 a 30 días	528,722.032	17,579.008	546,301.040
De 31 a 60 días	64.515.441	3,357.377	67.872.818
De 61 a 90 días	3.836.655	229.975	4.066.630
De 91 a 120 días			
De 121 a 180 días			
Cobro Judicial	<u>9.647.290</u>	<u>1.138.169</u>	<u>10.785.459</u>

**Totales**                                    **¢ 3,003.912.180**      **¢ 49,382.808**      **¢3,053.294.988**

vi. Concentración de la cartera en deudores individuales y por grupo de interés económico, por rangos de concentración, cuya amplitud equivale al 5% del capital y reservas.

<b>Rango</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto ¢</b>
De 0 % al 5%	910	¢ 1.973.941.535
De 5 % al 10%	21	655,133.430
De 10% al 15%	3	169.435.243
De 15% al 20%	0	0
Más de 20%	2	205,401.972
<b>Totales</b>		<b>¢ 3,003.912.180</b>

v. Monto y número de préstamos, sin acumulación de intereses.

<b>Monto ¢</b>	<b>Número Préstamos</b>
<b>¢ 9.467.290.00</b>	<b>8</b>

vi. Monto, número y porcentaje del total de los préstamos, en proceso de cobro judicial.

<b>Monto ¢</b>	<b>Número Préstamos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>¢ 9.467.290.00</b>	<b>8</b>	<b>0.0031%</b>

### **C.3 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Al 31 e Diciembre del 2006 los activos sujetos a restricciones, se detallan a continuación:

<b>Activo Restringido</b>	<b>Valor Contable</b>	<b>Causa de Restricción</b>
Terreno		Garantía obligaciones
Inv. Temporales Bco. Popular	40.000.000	Garantía por obligaciones
Inv. Temporales Bco. Popular	20.054.356	Garantía sobre servicios
Inv. Temporales Valores Cuscatlán	71.921.864	Garantía por obligaciones

### **C.4 Posición monetaria en moneda extranjera**

Al 31 de Diciembre 2006 y 2005, la valuación de las operaciones en dólares se encuentra de la siguiente forma:

<b>Activo/Pasivo</b>	<b>Valuación</b>	<b>Criterio</b>
Activo	Tipo de cambio de compra	Banco Central de Costa Rica

Pasivo Tipo de cambio de compra Banco Central de Costa Rica

Al 31 de Diciembre del 2006 y al 31 de Diciembre 2005 el tipo de cambio para la moneda US 1.00 era como sigue:

	2006	2005
Compra	¢ 515.84	¢ 495.65
Venta	¢ 519.95	¢ 497.71

**La posición en moneda extranjera al 31 de Diciembre como sigue:**

	2006		2005	
	Dólares	Colones	Dólares	Colones
ACTIVOS	\$ 1.209.185	¢623.745.834	\$ 1.126.719	¢558.458.197
PASIVOS	\$ 849,149	¢438.024.909	\$ 921.081	¢456.4533.803

**C.5 Depósitos de clientes a la vista y a plazo.**

**a. Depósitos del público**

Detalle	No. Clientes	Monto acum.
Depósitos Ahorro a la Vista M.N.	4490	¢ 820,279.995
Depósitos Ahorro a la Vista M.E.	479	131,205.328
Depósitos a Plazo Fijo M.N.	912	¢ 2,402.373.868
Depósitos a Plazo Fijo M.E.	122	¢ 305.697.147

**b. Depósitos de otros bancos** N.A.

**c. Depósitos de entidades estatales** N.A.

**d. Depósitos restringidos e inactivos**

Detalle	No. Clientes	Monto acum.
Depósitos a Plazo Fijo M.N.	30	¢ 44,379.626

**e. Otras obligaciones con el público**

Detalle	No. Clientes	Monto acum.
Otras captaciones a la vista	02	¢ 9.168.661
Otras obligaciones M.N.	00	2.909.747
Otras obligaciones M.E.	00	82.302

**C.6. Composición de los principales rubros de Estados Financieros**



### **C.6. 1) Disponibilidades**

Presenta el siguiente detalle al 31 de Diciembre

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Fondos de Cambio	¢ 16,218.110	¢ 16,812.632
Depósitos a la Vista Entidades del País	<u>39.895.190</u>	<u>20.271.422</u>
	<b>¢ 56,113.300</b>	<b>¢ 37,084.054</b>

### **C.6. 2) Inversiones en Valores**

El detalle de las inversiones temporales existentes al 31 de Diciembre se presenta seguidamente:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Títulos Gob.E.U.A.	133.573.972	
Lafise Valores	88.022.938	83.626.068
Cuscatlán Valores	258.085.941	254.730.740
San José Valores	83.649.863	114.505.719
Banco de Costa Rica	36.262.072	109.493.562
Banco Popular y Des.	141.008.200	490.030.535
Banco Nacional		60.000.000
Banco Central C.R	464.601.858	0
Banex		44,608.500
<b>Totales</b>	<b>¢ 1.205.204.844</b>	<b>¢1.156.995.124</b>

### **C.6. 3) Cartera de crédito**

La cartera de Crédito al 31 de Diciembre se presenta a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Documentos descontados	¢ 1.266.102	¢ 9.929.451
Préstamos con otros recursos	2.396.681.217	1.1514.739.380
Tarjeta de crédito	48.842.379	47.367.461
Créditos vencidos	597.583.680	528.492.170
Créditos en cobro judicial	9.647.289	304.326
	<b>¢3.054.020.667</b>	<b>¢2.100.832.791</b>
Estimación para incobrables	(19.718.253)	(18.503.354)
	<b>¢3.034.302.414</b>	<b>¢2,082.329.434</b>
Int. Acum. por Cobrar		
<b>Totales</b>	<b>¢3,034.302.414</b>	<b>¢2,082.329.434</b>

### **C.6. 4) Cuentas y productos por cobrar**

El saldo de las Cuentas y productos por cobrar al 31 de Diciembre 2006, se compone de la siguiente forma:

Ctas. Cobrar Diversas por tarjetas de crédito M.E.	¢	
Ctas. Cobrar al personal		1.154.473
Otras partidas por cobrar M.N.		238.870.368
Otras partidas por cobrar M.E.		
Estimación por deterioro e incobrabilidad		(66,971)
Productos por cobrar por inversiones y valores	¢	13,626.866
Productos por cobrar por cartera de crédito		<u>49.284.866</u>
<b>Total Productos por cobrar</b>	<b>¢</b>	<b><u>302.869.602</u></b>

#### **C.6. 5) Bienes realizables**

Al 31 de Diciembre 2006 y 2005 los saldos de esta cuenta se componen de la siguiente forma:

<b>DETALLE</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Adjudicados en remate judicial	¢ 0	¢ 0
Finca Guápiles	0	0
Recibidos en dación de pago	4.000.000	4,000.000
Otros Bienes Realizables		3,176.301
<b>Total bienes realizables</b>	<b>¢ 4,000.000</b>	<b>¢ 7.176.301</b>

#### **C.6.6) Participaciones en el capital de otras empresas.**

Las inversiones permanentes al 31 de Diciembre se presentan así:

<b>DETALLE</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Unacoop	¢ 1,500,000	¢ 1.500.000
Cocid aportaciones	3,416.716	2,775.080
Cocid Inversión	0	
Unibanc	1,372,455	1,372,455
Supergrecia, S.A.		
Sacegre, S.A.	6,040.003	6,040.003
Prodec	1,014.263	1,014.262
Cecoop	9,040.896	5,248.060
Coopealianza R.L.	10.620	9.530
Asesores Lima Seguros S.A.	5,000.000	5,000.000
Coopegrecia Seguros S.A.	10,000.000	10,000.000
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>¢37,394.953</b>	<b>¢ 32,959.391</b>

#### **C.6. 7) Bienes en uso**

El detalle de los bienes en uso de la cooperativa al 31 de Diciembre como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Edificios e Instalaciones	¢ 104,523.853	¢ 103,844.270
Revaluación Edificios e Instalaciones	85,816.480	85,816.479
Mobiliario y Equipo	18,336.855	15,647.647

Revaluación Mobiliario y Equipo	0	0
Equipo de Cómputo	22,084.058	20,080.739
Vehículos	6.288.825	6.288.825
Biblioteca y obras de Arte	0	0
Construcciones en curso	0	0
<b>Sub Total</b>	<b>¢ 237,050.071</b>	<b>¢ 231,677.960</b>
Depreciación Acumulada	(72.053.557)	(55,769.725)
<b>Total Planta y Equipo Neto</b>	<b>¢ 164,996.514</b>	<b>¢ 175,908.235</b>
Terreno	5,945.250	5,945.250
Revaluación Terreno	53,443,672	6,002,444
<b>Total Bienes en uso</b>	<b>¢ 224,385.436</b>	<b>¢ 187,855.931</b>

### **C.6.8) Otros Activos**

El detalle de Otros activos al 31 de Diciembre 2006, es el siguiente:

Gastos pagados por anticipado	15.956.670	
Bienes Diversos		56.743.450
Operaciones Pend.Imputación	15.854.548	
Activos Intangibles		125.757
Otros Activos Restringidos	544.003	
<b>Total Otros Activos</b>		<b><u>¢89.224.428</u></b>

### **C.6.9) Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público presentan el siguiente detalle al 31 de Diciembre:

<b>Detalle</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Depósitos de Ahorro	¢ 1.024.171.106	¢ 799,660.023
Otras captaciones a la vista	<u>2,992.049</u>	<u>2,813.404</u>
	<b>¢ 1.027.163.155</b>	<b>¢ 802,473.427</b>
Captaciones a Plazo	2.644.553.893	1,990.138.155
Cargos por Pagar Sobre Obligaciones		¢
<b><u>Totales</u></b>	<b><u>¢ 3.671.717.048</u></b>	<b><u>¢ 2.792.611.583</u></b>

### **C.6.10) Otras obligaciones financieras**

Al 31 de Diciembre 2006, las otras obligaciones financieras se componen de la siguiente manera:

Detalle	2006	2005
San José Valores (Recompras)	¢ 0	¢ 0
Valores Cuscatlán (Recompra)	66.585.379	97,852.170
Banco Cuscatlán de Costa Rica	0	110,000.000
Infocoop	149.634.179	0
Coopecorales R.L.	0	0
Cargos por pagar por otras Obligaciones	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>TOTALES</b>	<b>¢ 216.219.558</b>	<b>¢ 207,852.174</b>

#### **C.6.11) Otras cuentas por pagar y provisiones**

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones al 31 de Diciembre el siguiente:

	2006	2005
Cuentas por pagar diversas	¢ 258,518.308	¢ 16,558.394
Provisiones	24.796.292	19.070.091
Cargos financieros por pagar	<u>85,431.247</u>	<u>56.227.009</u>
<b>TOTALES</b>	<b>¢ 368,745.847</b>	<b>¢ 91,855.494</b>

#### **C.6.12) Capital social cooperativo**

La conformación del Capital Social de la cooperativa al 31 de Diciembre presenta la siguiente situación:

	2006	2005
Capital Pagado	¢ 356.571.098	¢ 255,868.081
Capital Donado	<u>4,936.787</u>	<u>4,936.787</u>
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>¢ 361,507.885</b>	<b>¢ 260,804.868</b>

#### **C.6.13) Ajustes al patrimonio**

Al 31 de Diciembre del 2006 y Diciembre 2005 esta cuenta asciende a **¢118,257.227** y **¢56,899.190** respectivamente y corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la cooperativa.

#### **C.6.14) Reservas patrimoniales**

Al 31 de Diciembre el detalle de las reservas patrimoniales es como sigue:

	2006	2005
<b>No Redimibles</b>	<b>¢ <u>45.357.362</u></b>	<b>¢ <u>35,161.628</u></b>

Reserva Legal	45,357.362	35.161.628
<b>Redimibles</b>	<b>¢ 32.352.628</b>	<b>¢ 30.504.290</b>
Reserva de Educación	26,168.938	22,356.268
Reserva de Bienestar Social	6,183.690	8.148.021
<b>Reservas Voluntarias</b>	<b>¢ 36.464.153</b>	<b>¢ 35,552.982</b>
Reserva Protección de Crédito	5,332.674	5,163.674
Reserva para Eventualidades Económicas	27,775.893	27,033.722
Reserva de Tecnología	<u>3,355.586</u>	<u>3,355.586</u>
<b>Total Reservas Patrimoniales</b>	<b>¢ 114,174.143</b>	<b>¢ 101,218.899</b>

#### **C.6.15) Resultado neto del periodo y excedentes por distribuir**

Los excedentes al 31 de Diciembre antes y después de deducir las reservas correspondientes, son los siguientes:

	<b>2006</b>
Excedentes antes de reservas	¢ 101.957.342
Traslado a reservas Obligatorias	21,411.042
Traslado a reservas voluntarias	10,195.734
Retención Organismos Integración	
<b>TOTAL EXCEDENTE NETO</b>	<b>¢ <u>70.350.566</u></b>

#### **C.6.16) Ingresos financieros**

Los Ingresos Financieros al 31 de Diciembre del 2006, se desglosan de la siguiente manera:

	<b>2006</b>
Por Disponibilidades	¢ 2,733.177
Por Inversiones Temporales	95,544.874
Por Créditos Vigentes	512,802.962
Por Créditos Vencidos y Cobro judicial	39.770.402
Por Otras Cuentas	0
Por Diferencial Cambiario Neto	7.686.126
Otros Ingresos Financieros	<u>17,570.229</u>
<b>TOTALES</b>	<b>¢ 676,107.770</b>

#### **C.6.17 Gastos financieros**

El detalle de los gastos financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre es el siguiente:

	<b>2006</b>
Por obligaciones con el publico	¢ 373,086.892
Por obligaciones con entes financieros	<u>19,646.936</u>
	<b>¢ 392,733.828</b>

Otros gastos financieros	<u>19,440.253</u>
<b>TOTALES</b>	<b>¢ 412,174.081</b>

**C.6.18) Otros ingresos operativos**

Los otros ingresos operativos al 31 de Diciembre se desglosan de la siguiente manera:

**2006**

Comisiones por servicios	¢ 28.664.022
Ingresos por inversiones permanentes	0
Otros Ingresos operativos	<u>13,156.511</u>
<b>TOTALES</b>	<b>¢ 41,820.533</b>

**C.6.19 Gastos operativos diversos**

Los gastos operativos al 31 de Diciembre, son los siguientes:

**2006**

Comisiones por servicios	¢ 8,995.853
Otros gastos operativos	<u>32,399.177</u>
<b>TOTALES</b>	<b>¢ 41,395.030</b>

**C.6.20) Gastos administrativos**

Los gastos administrativos de un año terminados al 31 de Diciembre se clasifican de la siguiente manera

**2006**

Gastos Personal	¢ 89,641.601
Gastos por Servicios Externos	21,331.858
Gastos Movilidad y Comunicaciones	6,418.948
Gastos de Infraestructura	26,710.428
Gastos Generales	14,630.325
Gastos de Administración	<u>132.370</u>
<b>TOTALES</b>	<b>¢ 158,865.530</b>

**C.6.21) Gastos Participaciones**

Los gastos por participaciones obedecen al registro según Nic s 11, notificada mediante comunicación SUGEF-3150-2006.

Gastos Participaciones	¢ 4.659.384
<b>_TOTAL</b>	<b><u>¢4.659.384</u></b>

**C.6.22 Ingresos Extraordinarios**

Los Ingresos extraordinarios, obedecen a las indemnizaciones por concepto de las pólizas de incendio y equipo electrónico, recibidas y a cobrar al I.N.S.

Ingresos extraordinarios	¢.4.123.064
<b>Total</b>	<b><u>¢4.123.064</u></b>

**Otras concentraciones de activos y pasivos**

**Vencimiento de activos y pasivos**

<u>Plazo</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
a.De 01 a 30 días	¢ 770,173.365	¢ 1,823.650.097
b.De 31 a 60 días	57,151.974	367,733.800
c.De 61 a 90 días	24,514.661	476,968.448
d.De 91 a 180 días	332,990.134	472,329.246
e.De 181 a 365 días	703,920.574	373,821.973
f. Más de 365 días	2,481.669.195	458,864.289

**D. Información adicional**

**D.1) Otras cuentas de orden**

El detalle de avales y garantías registradas al 31 de Diciembre en cuentas de orden es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Garantías recibidas en manos terceros	110.000.00	0
Garantías en poder de la entidad	3,003.912.180	1,905.700.160
Crédito castigados	18,725.679	18,725.679
Productos en suspenso	97.963	
Otras cuentas de registro	<u>44,379.625</u>	<u>43,062.707</u>
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>¢ 3,177.115.447</b>	<b>¢ 1,967.488.546</b>

**Riesgo de liquidez y de mercado**

**Riesgo de liquidez**

Los indicadores de liquidez de la Cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el Acuerdo SUGEF 24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica – financiera de las entidades fiscalizadas", estos evidencian una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las Inversiones, la Cartera de crédito y las Captaciones, sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma, la colocación de los recursos invertidos, en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

**Riesgos de Mercado**

#### **a.- Riesgos de tasas de interés**

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración. Para minimizar este riesgo, la Cooperativa ha procedido a establecer en todos los contratos de Crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes.

#### **b.- Riesgo Cambiario**

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo cambiario normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las Obligaciones con el público en moneda extranjera a Inversiones en la misma moneda.

Al 31 de Diciembre del 2006, la Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario, debido a que sus Inversiones en moneda extranjera superan en un 10% las obligaciones en la misma moneda.

**Se adjunta el cuadro de calces de plazos para activos y pasivos en moneda extranjera.**

#### **D. Fideicomisos y comisiones de confianza**

Al 31 de Diciembre 2006 no se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R.L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica-Canadá, no representando ello ningún riesgo para la entidad. Por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

#### **E. Nota aclaratoria de sucesos.**